

CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES	C. ESPECIFICO ANUAL	MÉRITOS NO PREFERENTES		
						Méritos	Puntuac. máxima máximo	Puntuac. mínima para optar
DELEGACION DE HACIENDA DE CASTELLON								
Puesto Trabajo Nivel 12	2	CASTELLON	D	12				
Puesto Trabajo Nivel 9	1	CASTELLON	D	9				
DELEGACION DE HACIENDA DE VALENCIA								
Jefe Negociado Escala C	1	ALCIRA	D	14				
Jefe Negociado Escala C	1	JATIVA	D	14				
Jefe Negociado Escala C	1	MANISES	D	14				
Puesto Trabajo Nivel 12	5	VALENCIA	D	12				
Puesto Trabajo Nivel 12	1	ALCIRA	D	12				
Puesto Trabajo Nivel 12	1	CATARROJA	D	12				
Puesto Trabajo Nivel 12	1	GANDIA	D	12				
Puesto Trabajo Nivel 12	1	JATIVA	D	12				
Puesto Trabajo Nivel 12	1	LIRIA	D	12				
Puesto Trabajo Nivel 12	1	MANISES	D	12				
Puesto Trabajo Nivel 12	1	MONCADA	D	12				
Puesto Trabajo Nivel 12	1	REQUENA	D	12				
Puesto Trabajo Nivel 12	1	SAGUNTO	D	12				
Puesto Trabajo Nivel 12	1	SUECA	D	12				
Puesto Trabajo Nivel 12	1	TORRENTE	D	12				
Puesto Trabajo Nivel 12	1	VALENCIA GRAO	D	12				
Puesto Trabajo Nivel 12	1	VALENCIA NORTE	D	12				
Puesto Trabajo Nivel 11	3	VALENCIA GRAO	D	11				
Puesto Trabajo Nivel 11	1	VALENCIA NORTE	D	11				
Puesto Trabajo Nivel 10	3	VALENCIA	D	10				

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13529 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1988, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración del sorteo de determinados miembros en orden al nombramiento de una nueva Comisión de Pruebas de Idoneidad. área de «Historia del Arte», en ejecución de sentencia.*

En ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Barcelona en 28 de abril de 1987, estimatoria, en parte, de recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Isidro Vallés Rovira, don Pedro Salavert Solé y don Federico Vila Tornos, sobre pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Historia del Arte», cuyo cumplimiento se dispuso por

Orden de 5 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 24), se precisa el nombramiento de una nueva Comisión que juzgará a los recurrentes como aspirantes a las citadas pruebas de idoneidad, en el área de referencia.

Siendo necesaria la celebración del sorteo para la designación de determinados miembros de la Comisión por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación y de acuerdo con lo previsto en el artículo 8.º y siguientes de la Orden de convocatoria de las pruebas, de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Esta Dirección General ha resuelto señalar la celebración del correspondiente sorteo para el día 21 de junio próximo, a las diez horas, en la sede de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, quedando expuestas las listas del Profesorado universitario que participará en aquél en la propia Secretaría de Estado, calle de Serrano, número 150, 2.ª planta.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1988.—El Director general, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.